

# EL CORREO DE CADIZ

Martes 10 de Abril de 1917

Año IX.—Núm. 2.233.

EDICION DE LA NOCHE

## ÉDICTO

NOS DOCTOR DON JOSE MARIA Rancés y Villanueva, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Cádiz y Algeciras, Administrador Apostólico de Ceuta, Caballero profeso del Hábito de Santiago, Gran Cruz de Isabel la Católica, etc.

Hacemos saber: Que por fallecimiento de M. I. Sr. D. Salvador Ron y Calaf, se halla vacante una Canongía en la Santa Iglesia Catedral de Ceuta, que ha de reducirse a Colegiata, cuya provisión corresponde a S. M. el Rey (q. D. g.), que ha de darse por oposición, conforme al Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888 y a la Real orden de 14 de Febrero de 1891, y a la cual, oído el I. mo. Cabildo de la misma Santa Iglesia, hemos impuesto el cargo especial de Bibliotecario y de predicar cuatro sermones en cada año.

Por tanto, los que quisieran oponerse a la dicha Canongía, deberán presentar en Nuestra Secretaría de Cámara sus instancias acompañadas de la fe de bautismo, títulos de órdenes y grados si los tuvieren, competente habilitación siendo regulares y testimoniales de sus Prelados respectivos, dentro del término de cuarenta días contados desde la fecha, que prorrogaremos una o más veces a Nuestro arbitrio. Con tales documentos y demás circunstancias prescriptas por el derecho, serán admitidos a practicar los ejercicios siguientes:

1.º Leer en latín por espacio de media hora, con puntos de veinticuatro, sobre el que eligiere cada opositor de tres que le toquen en suerte de los tres primeros libros del maestro de las Sentencias.

2.º Responder a dos argumentos en forma y de cuarto de hora cada uno.

3.º Argüir dos veces también en forma y por espacio de un cuarto de hora cada una, con puntos de veinticuatro.

4.º Predicar, con igual preparación y durante media hora, sobre el Evangelio que seijan, entre tres de la Santa Biblia que toquen en suerte a cada opositor.

5.º y último. Contestar por escrito, sin libros y durante cuatro horas, a las preguntas que se les harán sobre Bibliografía.

Terminados los ejercicios, vista la suficiencia y demás cualidades de los opositores y teniendo en cuenta la censura del respectivo Tribunal, propondremos a S. M. el Rey (que Dios guarde), para que se digne nombrar a uno de aquellos, terna de los

que fueren más aptos y que más con venga al servicio de Dios Nuestro Señor y al bien de la Iglesia. El electo, sobre las obligaciones comunes a todos los demás canónigos, tendrá la especial que queda consignada; mas cesará en su cumplimiento cuando el Prelado estime oportuno, e indemnizará con la parte de renta que el mismo Prelado determine, al sustituto que lo reemplaza, siempre que por cualquier causa, sin involuntaria, no desempeñe el cargo peculiar de su canongía.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de Cádiz, firmado de Nuestra mano, sellado con el mayor de Nuestras armas y refrendado por Nuestro infrascripto Secretario de Cámara, a dos de Abril de mil novecientos diez y siete.

† JOSÉ M.ª OBISPO DE CADIZ,  
A. A. DE CEUTA

Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi Señor,

Dr. José Canal,  
Canónigo, Secretario.

Édicto para la provisión de una Canongía en la Santa Iglesia Catedral de Ceuta, que ha de reducirse a Colegiata, con término de cuarenta días que finalizarán el doce de Mayo próximo.

## Beos de Sociedad

### Ariáceratas

Marcharon a Sevilla en el expreso los distinguidos jóvenes D. Abelardo Delgado y D. José Martínez del Reinar, que han pasado unos días entre nosotros.

### De Sevilla

Llegó de la capital andaluza en el tren expreso, el distinguido ariácerata sevillano, hijo de los marqueses de Rocamora.

### D. E. P.

Por noticias recibidas en Cádiz sabemos que ha entregado su alma a Dios en Chiclana, el que fué probo empleado de la Compañía Transatlántica D. Augusto Naira, con destino en la sección de vapores.

A su distinguida familia expresamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

### Esponsales

En el Provisorato de la Diócesis se verificó esta tarde a la una y media, la firma de los esponsales de la distinguida Srta. Amalia Rosales Martínez con el maquinista de la Compañía Transatlántica, D. José Gallardo Ortega.

Testificaron el acto D. Antonio Naranjo Campos y D. Diego García Martínez.

Deseamos el futuro matrimonio muchas felicidades.

### Destino

Habiendo destinado a la Comandancia de Artillería de esta plaza, el comandante D. Fernando García Veas Madero, ayudante personal que era del Excmo. Sr. General de división D. Miguel Primo de Rivera y Obanaja.

### Enfermos

Sigue mejorando del fuerte catarro gripal que le retiene en cama desde varios días, nuestro respetable amigo D. Luis Baegstón Rodríguez. Celebraremos el total restablecimiento del enfermo.

Restablecido de ligera indisposición salió hoy a la calle nuestro amigo D. Pedro González Merchán. Lo celebramos.

### Viajeros

De Madrid regresó el señor Baquier.

— De Sevilla, D. Carlos Batrón.  
— De la ciudad condal, el señor Marconi.

— De la capital andaluza, los hijos de nuestro estimado convecino D. Alejandro Búa.

— De Barbate, D. Felipe de Sousa y el Sr. Cortés, que eran esperadas por D. José Zarandieta.

— D. San Fernando, D. Tomás Ortiz de Solórzano.

## De Instrucción Pública

Se remiten a la Dirección general e Inspección, relaciones del movimiento de personal docente en esta provincia, durante el pasado mes.

— El Director general solicita relación de la vacantes de sueldo ocurridas hasta el 31 de Marzo, para proveerlas en la corrida de escalas del presente mes.

— El Sr. Rector del distrito pide por telégrafo relación de las Escuelas y auxiliares vacantes, para proveerlas en maestros interinos.

— El maestro de Ceuta Sr. Magal, remite las cuentas del pasado año, de la Escuela que dirige.

## RELIGIOSAS

### Para mañana

A las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario se celebrarán los Ejercicios mensuales a Nuestra Señora de Lourdes.

— En la Capilla de las Hermanitas de los Pobres terminan los cultos que se venían celebrando, predicando el M. I. Sr. Doctoral de la Santa Iglesia Catedral Dr. D. Eugenio Domínguez.

— En la iglesia de San Agustín se celebrarán los acostumbrados cul-

tos del miércoles al Señor de la Buena Muerte.

## Repatriación de tropas

Hoy, según noticias que tenemos ha embarcado en Larache en el vapor «Vicente Pucho», el segundo batallón del Regimiento Infantería de Covadonga núm. 40.

Dicho batallón llegará a esta mañana aproximadamente a las once, atracando al muelle «Reina Victoria», y acudirán a esperar a dicha fuerza el mismo personal que a la llegada del primero y tercer batallón.

La referida fuerza se cree marche a Madrid donde está de guarnición en un tren especial mañana por la tarde, a las 17.9.

Como ya hemos dicho en varias ocasiones dichas fuerzas son repatriadas con motivo de las reformas implantadas recientemente en África.

## HACIENDA

Por esta Tesorería de Hacienda se ha señalado para el día 11 el pago de los libramientos siguientes:

D. Manuel Arriero, 11.781 89 pesetas; don Sebastián Orbaneja, 2.930 57; don Antonio Romero, pesetas 6.646 40; don Juan Gutiérrez, 29.420 24; doña Concepción Lozano, 123 50; don Rafael Díaz, 11.716 34; don José Luis Lacave, 98 80; don Manuel Goyire, 8 90; Asilo Gaditano, 692 43.

Don Juan Ruiz, 370 51; don Francisco E. Rondón, 237 12; don Francisco del Valle, 3.679 22; don José de la Torre, 3.679 22; señores J. Ruiz y Compañía, 574 81; señores Lacave y Compañía, 3.060 54 y don Fernando A. de Terry y Compañía, pesetas 8.121 57.

## AUDIENCIA

En la sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de San Fernando por el delito de atentado, contra Mariano Martínez Vega, para el que el ministerio público solicitó se le impusiera la pena de cinco meses de arresto mayor y el letrado defensor señor Portela la absolución.

— En la misma sala se conformó el letrado defensor don Luis Beltrami con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que solicitaba el ministerio público para su patrocinado Gabriel Ferrer Guerrero, procesado en el juzgado de San Roque por el delito de estafa.

Dicho individuo se encuentra en la

# AVISO

Con autorización del Gobierno el vapor «CIUDAD DE CADIZ» saldrá de este puerto en viaje a Fernando Póo el día 15 del actual.  
Cádiz Abril de 1917.

Compañía Transatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

carcel de esta capital; le faltan las dos piernas y tiene cumplida con exceso la pena que se le interesaba cumplierse por el delito ya citado.

En la Sala segunda no había señalamiento para hoy, y ayer fue suspendida por falta de una de las procesadas el juicio por jurado de la causa instruida en el Juzgado de Arcos de la Frontera, por el delito de robo, contra María Josefa Azari, Cantero y dos más.

Señalamientos para el día 11:  
Sala 2ª (jurado). — Arcos. — Homicidio. — Manuel Plato Castro. — Abogado, Sr. Portela. — Procurador, Sr. Duque.

## LOS SUCESOS DE HOY

Esta tarde, a las 45 30 se arrojó desde la azotea de la casa número 15 de la calle del Duque, la anciana Rosari Diaz Francoa, de 76 años, viuda y natural de Catalunya (Huelva)

Para realizar sus propósitos con una prenda se amarró las piernas.

Fue conducida al Hospital de San Juan de Dios, donde le asistió el señor Mesa, de fractura complicada por el tercio superior de la tibia y peroné izquierdo y heridas contusas de 0 02 y 0 04 en la región frontal de la cara interna del perostio con complicada fractura por la cara externa inferior del fémur izquierdo.

En vista del estado de gravedad de la lesionada, por el capellán señor Gala le fueron administrados los Santos Óleos.

La citada individuo por el estado de gravedad en que se encontraba, quedó en el Establecimiento, en departamento aislado.

Los motivos que indujeron a la Diaz para efectuar acto tan censurable fue debido al estado de gravedad de una hija que tiene un cáncer.

A última hora de la tarde se encontraba la Rosario Diaz en periodo agónico.

Esta mañana, a las nueve, en la calle de Vea-Murguía 12, ocurrió un lamentable suceso.

Sin saber cómo, se cayó a un pozo el marinerero de la Armada, Nicolás Ferrer Viñas, de 20 años, que fue auxiliado por los guardias de Seguridad José López y Leopoldo Moreno y el vigilante Sr. Casas.

El Ferrer no sufrió daño alguno y el sólo el consiguiente resaca.

BEBA EL AGUA DE VILLAZA

## La Junta de Subsistencia

En el despacho del Sr. Alcalde y presidida por el Sr. García Noguerro, se reunió esta tarde la Junta municipal de Subsistencia.

Se acordó (frasese a la Junta Provincial para lo que pueda auxiliar la acción de la referida Junta, para facilitar los medios que sean necesarios para evitar el encarcelamiento de las subsistencias y primarias materias.

## POR TELEGRAFO MADRID

**El Presidente. ¿Crisis?**  
El Conde de Romanones, se trasladó esta mañana desde Palacio a su domicilio acompañado del ministro de Hacienda señor Alba.

El Presidente, envió recado a los periodistas que le esperan en la Presidencia, diciéndole que no tenía noticias que comunicarse y por consiguiente no iría por su despacho.

Los reporteros se dirigieron seguidamente al domicilio del Conde de Romanones, donde fueron recibidos por Argente, el que respondió que era infundada la curiosidad reporterial.

Añadió que el Conde y el señor Alba se encontraban paseando.

Como los reporteros sonrieran, Argente objetó que esta era la verdad oficial.

Convencidos los periodistas de que no había tal paseo, retiráronse del Hotel esperando en la puerta la salida de Alba.

Momentos después observaron la llegada del Sr. Dato en automóvil.

Antes de que el vehículo parase ante la puerta del Hotel de Romanones, el Sr. Dato, al ver el grupo que formaban los periodistas, indicó al chaffeur no estuviera su marcha.

Esto hizo aumentar la expectación.

Informado el Conde de lo ocurrido llamó a los periodistas, quejándose del proceder seguido por los reporteros y recabando el derecho que le asiste a dejarse ver cuando quiera.

Añadió que el motivo de la conferencia con Alba ha sido un telegrama recibido de Londres, relación, do con las negociaciones que allí realiza el marqués de la Cortina y que requería urgente contestación.

Los periodistas replicaron al presidente que lamentaban el encierro pre-

sidencial, pero el día que toda la prensa anuncia la crisis estimaban su deber conocer las declaraciones del Gobierno.

Romanones respondió entonces que el enojo lo motivó el que los periodistas estuvieran en la calle, siendo su gusto el tenerlos siempre en su casa.

Negó fundamento a los rumores de crisis, como también que separase la visita del Sr. Dato.

Intervino en la conversación el Sr. Alba, defendiendo el proceder de los periodistas, añadiendo que él hubiera hecho lo mismo.

También rectificó el Sr. Alba los rumores de crisis en iguales términos que Romanones.

## Consejo de Ministros. Otras notas.

Después manifestó el presidente que mañana habrá Consejo de Ministros.

Asimismo manifestó que la noticia del torpedeamiento del vapor «San Fulgencio», la tuvo por conducto de nuestro embajador en París.

**En el cuartel de la Montaña**  
El rey acompañado del ministro de la Guerra general Luque, ha visitado hoy el cuartel de la Montaña, donde se aloja el regimiento de Wálras.

Quedó satisfechísimo de su visita.  
**Nuevo canónigo**

La «Gaceta» publica un decreto nombrando canónigo de esa a don Luciano Pérez Piatero.

## Los periódicos y el Gobierno

«El Debate», «La Nación» y «El Liberal» insisten en afirmar que la crisis está planteada virtualmente no obstante las rectificaciones oficiales.

Romanones, según «El Liberal», se resiste a plantear la cuestión de confianza, pero es innegable que ésta se halla en puerta.

Respecto a su desarrollo, añade que dependerá de como sea planteada en Consejo de Ministros.

Es decir, si este se limita a dar un voto de confianza al jefe del Gobierno, continuará éste modificando ligeramente el Gabinete, pero si por el contrario algún ministro pretende continuar en contra de sus compañeros, entonces también motivará la salida de Romanones.

## MISCELANEA

**Sepelio.**—Esta mañana, a las nueve, precedido de la cruz y clero castrense, presidido por el señor cura don Manuel Portales, se verificó el sepelio del portero del Hospital Militar don Manuel Villar García.

Al acto asistieron numerosas personas, presidiendo el duelo el director del Hospital Militar don Francisco Alberico y administrador don Aurelio Romero.

Referamos a las hijas del finado nuestro más sentido pésame.

**La exportación.**—Se facturaron hoy por esta estación 87 cajas de postador, con peso neto de 5.220 kilos; 40 bultos de tomates y 88 con plátanos para Madrid.

**Herido.**—Esta mañana a las diez y media fue asistido en el Hospital de San Juan de Dios, Luis Millán Romero, de fractura completa del húmero derecho.

Dicha fractura la fue causada al subirse en la vara de un carro que guiaba, teniendo la desgracia de caer y ser cogido por la rueda.

**Hospicio.**—Ingresaron en el anciano Francisco Varo Roldán, el niño José García Ocaña y las niñas Carmen García Fernández y Adela y Eulogia Aguirre Núñez.

Fue baja el niño Antonio Ventura Fernández.

Ha fallecido el anciano Francisco Muñoz de la Luz y la anciana María Pérez García.

## Junta de Subsistencias.

A la hora de cerrar la edición continúa reunida en el Gobierno civil la Junta provincial de subsistencias, que ha de adoptar acuerdos en el conflicto que por la escasez de carbón se avecina.  
Mañana (D. M.) daremos noticia de cuanto en la misma se acuerde.

## De Carabineros

Se han concedido premios de constancia a los individuos del Cuerpo de Carabineros que se indican:

De esta Comandancia a los cabos Francisco Galán Marchico y Juan Lasaosa Aza.

A los carabineros Antonio Alvarez Muñoz, Andrés Rodríguez, José Biaya Oiver, José Rico Verdasco, José de Arce Mesa, Manuel Guillén Cataluña, Francisco Lizana Payón, Manuel Zapata Lopera, Luis Quiros Huirós, Juan del Pozo Medina, Juan García López López, Victoriano García Díez, Juan Soriano Espinosa, Enrique Gámez Braojos, Francisco González Martínez, Juan Costa García, Antonio López Escalón y Francisco Martínez Rodríguez.

De la de Algeciras, a Gabriel Pérez Sánchez, Antonio Molano Ramos, José Veasco Martín, Antonio Ramos Gil, Antonio Bris Fernández, Juan Vargas Montes, Salvador Cantera González, Alfonso Leo Bonilla, Luis González Martín, Jorge Rivas Nira y Pablo Callejo Haradero.

## Mutualidad Ganadera Gaditana

El día 29 de los corrientes a las tres de la tarde, tendrá lugar en el local de la Cámara Agrícola de Jerez de la Frontera junta general de ganaderos, para la discusión y aprobación definitiva de los Estatutos de la Mutualidad.

Al acto que será presidido por el Sr. Marqués de Negrón, podrán concurrir todos los ganaderos de la provincia aún cuando no reciban citación particular.

Los ganaderos que deseen algún ejemplar de los Estatutos que se discutirán, pueden pedirlos a la Inspección de Higiene Pecuaria, que los facilitará gratuitamente.